

## REGLAMENTO

### I EDICION, 11K VUELTA AL HACHO, III CARRERA POPULAR PROI POR LA INCLUSIÓN

#### ARTICULO 1: DENOMINACION

La carrera popular consistirá en una prueba solidaria para marchadores-corredores en modalidad individual sobre una distancia de 11km en base a un recorrido balizado que discurrirá por la zona centro ciudad dirección al Monte Hacho y vuelta al centro ciudad hasta las Murallas Reales. La prueba tendrá una duración máxima de 2h 30 horas.

#### ARTICULO 2: ENTIDAD ORGANIZADORA

La Asociación PROI CEUTA, organizará la carrera “I Edición, 11km Vuelta al Hacho, III CARRERA POPULAR PROI POR LA INCLUSIÓN con carácter benéfico a favor de la misma, además tiene como objetivo fomentar y promocionar el deporte así como ampliar la oferta dentro del calendario deportivo de las pruebas de atletismo de nuestra ciudad.

Toda la recaudación de las inscripciones se destinará íntegramente a la entidad con el fin de adquirir recursos necesarios para la realización de nuestras actividades: talleres artísticos adaptados para nuestros jóvenes y actividades de ocio inclusivo. Uno de nuestros principales ámbitos de actuación es el deporte inclusivo.

La Asociación cuenta con el apoyo de Mis Tiempos con Chip, una empresa propia de la ciudad, desde Junio de 2.016, dedicada a la organización de eventos deportivos, así como del cronometraje de los mismos.

#### ARTICULO 3: FECHA Y HORA

La prueba se llevará a cabo el domingo 29 de Mayo del 2022 iniciándose a las 10:00h de la mañana cuyo tiempo máximo para completar el recorrido será de 2 horas 30 minutos.

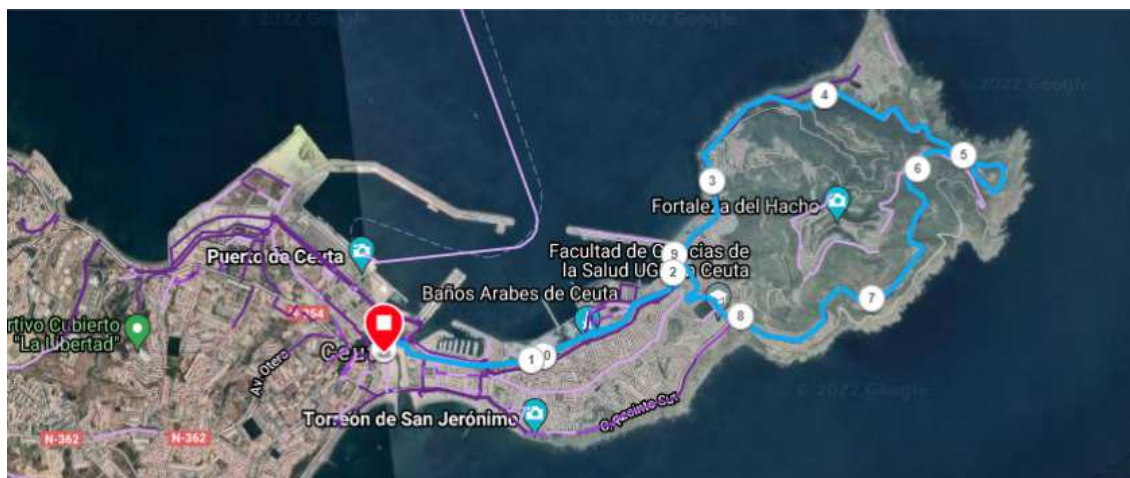
Todo participante deberá realizar la prueba en ese tiempo, todo participante que sobrepase las 2h 30 min quedará fuera de carrera y bajo su responsabilidad.

Constará de las siguientes modalidades: **11 Km Carrera – Marcha y Diversidad funcional**, además contamos con la modalidad de **Deporte Libre** dirigida a todas aquellas personas que deseen participar.

- **Los horarios de las pruebas son los siguientes:**
  - Carrera- Marcha y Diversidad Funcional 10:00
  - Deporte libre desde las 08:00 hasta las 23:59

## ARTICULO 4: RECORRIDO Y MODALIDADES

### • Carrera- Marcha y Diversidad Funcional



La SALIDA tendrá lugar en las Murallas Reales, Puente Cristo, Baluarte de los Mallorquines, C/ Edrissis, Paseo de las Palmeras, Puente de Hércules y cambio de sentido de la Marcha en el puente pasando por debajo del puente y cogiendo el desvío de la derecha que sale frente al Mc Donald, Los Bajos de la Marina Española, subida rampa del Muelle de Alfau, cruce de Alfau con Marina, Carretera de San Amaro, Carretera de Circunvalación del Monte Hacho, Rotonda del Sarchal, bajada Pozo Rayo, Juan I de Portugal, Rotonda Comandante Ayuso, Cruce de Alfau con Marina, bajada Rampa de Muelle de Alfau, Los Bajos de la Marina, coges el desvío para pasar por debajo del puente, subir y girar a la izquierda para el puente de Hércules, Paseo de las Palmeras, C/Edrissis, Baluarte de los Mallorquines, Puente Cristo y meta en las Murallas Reales.

Se ofrece avituallamiento tanto líquido como sólido en el Km 5 del recorrido así como avituallamiento líquido y sólido en línea de meta (11K).

### • Deporte libre

Consiste en realizar el deporte que más os guste hacer, como por ejemplo (Lanza y Diana, Gimnasia Rítmica, Yoga, Pilates, Zumba, Saltar a la comba, Ciclismo...), Cada participante podrá elegir su deporte favorito. Estos participantes no obtienen el seguro de la prueba.

## ARTICULO 5: CRONOMETRAJE

El control de tiempo de la carrera se realizará de forma mixta:

- Sistema de chip electrónico para su cronometraje en tiempo real de manera que cada participante lo llevará junto a su dorsal. Se establecen 3 puntos de control: salida, meta y un punto intermedio en el km5.
- Sistema manual en línea de salida y meta realizado por Mis Tiempos con Chip
- Seguimiento a través de la App por puntos de control.

Además en la meta se instalará una cámara que grabe el tiempo y la llegada de los participantes.

#### ARTÍCULO 6: PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas mayores de 14 años que hayan realizado correctamente la inscripción y hayan abonado el pago del dorsal correspondiente, de igualmente pueden participar todos los menores que presenten autorización de los progenitores y/o tutores y que puedan realizar la prueba en 2h 30 min.

Los participantes de entre 14 y 17 años, ambos inclusive, deben presentar previamente a la prueba en la recogida de dorsales una autorización de sus padres o tutores legales.

Igualmente los menores de 14 años que sus progenitores o tutores legales quieran que participen deberán responsabilizarse de los mismos, firmar la autorización y estar a cargo de ellos durante todo el recorrido eximiendo a la Organización de toda responsabilidad.

#### ARTICULO 7: INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán de manera on-line a través de la página web de Mis Tiempos con Chip.

El precio de la inscripción se abonará a través de la pasarela online por pago TPV. Esto dará derecho a la recogida de dorsal, chip y bolsa del corredor.

La bolsa del corredor contiene: camiseta, dorsal con chip.

**Modalidad Carrera- Marcha y Diversidad Funcional** se establecerá un precio único por inscripción por valor de **15€** hasta completar las inscripciones.

**Modalidad deporte libre** se establecerá un precio único por inscripción por valor de **10€** hasta completar las inscripciones.

#### ARTICULO 7: PLAZOS DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción se abrirá el miércoles 16 de Marzo a las 08:00 y finalizará el 9 de Mayo a las 08:00h.

Al ser una prueba con fines solidarios y por el coste de la bolsa del corredor no existe la posibilidad de anulación con reembolso del dinero de la inscripción.

#### ARTICULO 8: RETIRADA DE DORSAL Y BOLSA DEL CORREDOR/A

La recogida de material se realizará en la Sede de la entidad, cuya dirección es: Pz de Maestranza, Ed. Joaquín Larios, Blq 4 local nº 1

Del 23 al 26 de mayo, el horario será de 10:00 a 13:00 y de 17 a 19h.

Para la recogida de los mismos es imprescindible la presentación del D.N.I del corredor y en caso de recoger el material de otro/a corredor/a presentar la autorización firmada con copia de D.N.I del participante.

De igual forma los menores de edad (de 0 a 18 años) deberán presentar en la recogida de dorsal la autorización firmada por los padres y firmar el pliego de descarga de responsabilidad a la Organización (0 a 14 años).

Toda persona que pasados 15 días después del evento no haya recogido su bolsa del corredor pierde derecho sobre la misma.

## ARTICULO 9: CLASIFICACIONES Y PREMIOS

Las categorías las hemos establecido de la siguiente manera, agrupándolas por grupos de edades:

1,2 Y 3 Absoluto Masculino/Femenino

1,2 y 3 por Categorías de modalidad marchadores/corredores:

- Infantiles Masculino/Femenino (menores de 14 años)
- Juvenil Masculino/Femenino (de 14 a 18)
- Junior Masculino/Femenino (de 18 a 22)
- Senior A Masculino/Femenino (de 23 a 29 años)
- Senior B Masculino/Femenino (de 30 a 39 años)
- Veterano A Masculino/Femenino (de 40 a 49 años)
- Veterano B Masculino/Femenino (de 50 a 59 años)
- Veterano C Masculino/Femenino (de 60 a 69 años)
- Veterano D Masculino/Femenino (de 70 en adelante)

Diversidad Funcional

- 1,2 y 3 Diversidad Funcional Visual (categoría absoluta masc y fem)
- 1,2 y 3 Diversidad Funcional Física (categoría absoluta masc y fem)
- 1, 2 y 3 Diversidad Funcional Psíquica (categoría absoluta masc y fem)
- 1, 2 y 3 Diversidad Funcional Sensorial (categoría absoluta masc y fem)
- 1, 2 y 3 Diversidad Funcional Asistida (categoría absoluta masc y fem)

LOS TROFEOS NO SON ACUMULATIVOS

## ARTÍCULO 10: DESCALIFICACIONES:

El servicio sanitario de la competición, la organización y los/as jueces/zas árbitros están facultados para retirar durante la prueba:

- A cualquier corredor/a que manifieste un mal estado físico
- Al corredor/a que no realice el recorrido completo
- Al corredor/a que manifieste un comportamiento antideportivo

- Al participante que esté inscrito en la modalidad de deporte libre y decida realizar la prueba el mismo día del evento.

No serán admitidos por la organización la participación de corredor@s que no estén inscrit@s o corran sin dorsal y/o que participen en la prueba haciendo uso de un dorsal que no les correspondan, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de las reglamentariamente inscritas.

#### ARTICULO 8: MODALIDADES

1. Marcha convencional individual
2. Diversidad Funcional

#### ARTICULO 9: FOTOS Y VIDEOS

Se puede realizar la grabación total o parcial de la prueba. Además se tomarán fotografías de la misma, que se podrán publicar en la página web de la organización y también en la página de Mis Tiempos con Chip, en la página de Facebook de la Asociación, y en las redes sociales de las personas patrocinadoras/colaboradoras de la prueba (mis tiempos con chip...)

#### ARTICULO 10: POLITICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCION DE DATOS Y USO Y CESION DE IMAGENES

Al inscribirse en la prueba, l@s participantes dan su consentimiento para que la Asociación Proi, Mis Tiempos con Chip o cualquier otro patrocinador de la prueba, por sí mismos o mediante terceras entidades, traten con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc...

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de Diciembre, de la Protección de datos de Carácter Personal, todos los datos personales facilitados por los/as participantes y las imágenes obtenidas en el desarrollo de la carrera serán almacenadas en ficheros de Mis Tiempos Con Chip o sus proveedores de servicios con la finalidad de gestionar la participación en la carrera, así como la promoción, la distribución y la difusión de la misma. Se puede en cualquier momento ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando un escrito acompañado de su DNI al domicilio social de Mis Tiempos con Chip o al correo electrónico [mistiemposconchip@hotmail.com](mailto:mistiemposconchip@hotmail.com).

A efectos de notificación todo participante inscrito autoriza como medio de notificación legal el correo electrónico o el móvil.

Asimismo, de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la carrera "I Edición, 11km Vuelta al Hacho, Corre con arte con Proi" para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad...) y sin límite

temporal, los inscritos ceden de manera expresa y gratuita a las entidades señaladas más arriba el derecho a reproducir su nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

#### ARTICULO 11: VEHICULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta, patines o cualquier otro vehículo rodado. La policía local y los/as jueces/zas de la prueba los retirarán del circuito para evitar accidentes. Se permitirá en la prueba la participación de personas con diversidad funcional asistida que irán en “carros de fuego” impulsados por participantes impulsores.

#### ARTICULO 12: SEGURIDAD EN EL EVENTO

Los servicios sanitarios y ambulancias estarán ubicados en la zona de salida, punto intermedio y meta.

#### ARTÍCULO 13: SEGURO DE ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguro de accidentes y responsabilidad civil concertada por la organización. Estarán excluidas las derivadas de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes.. También quedarán excluidos los producidos por desplazamientos a/o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba.

La organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que los/as participantes en esta prueba realicen a terceros o bajo su imprudencia.

#### ARTICULO 14: RESPONSABILIDAD

Los/as participantes, en el momento de su inscripción, manifiestan encontrarse físicamente aptos/as para el evento. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los/as participantes puedan ocasionar o derivar en sí mismas o a tercero/as durante la prueba.

De igual forma, todo participante que se inscriba la prueba, acepta las normas y condiciones por las que se rige la prueba y que quedan recogidas en su Reglamento.

## ARTICULO 15: ACEPTACION

Todos/as los/as participantes, por el hecho de inscribirse y tomar la salida, aceptan el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se establecerá lo que disponga la organización.

## ARTICULO 16: PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y PROTECCION

Por el solo hecho de inscribirse, el/la participante declara lo siguiente:

“Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la “I Edición, 11km Vuelta al Hacho, III CARRERA PROI PROI POR LA INCLUSIÓN. Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades”.

La organización recomienda a los/as corredores/as someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo/a participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

La organización también aconseja anotar en la parte posterior del dorsal, el nombre y el teléfono de contacto para avisar a la persona designada en caso de emergencia y con información de interés médico que estime oportuno (alergias, atenciones especiales, etc...)

## AVITUALLAMIENTOS Y MEDIO AMBIENTE

A lo largo del recorrido Se ofrece avituallamiento tanto líquido como sólido en el Km 5 del recorrido así como avituallamiento líquido y sólido en línea de meta (11K). Se establecerán contenedores en los puntos intermedios con el fin de depositar todos los residuos en ellos.

## ANEXOS:

**ANEXO I: AUTORIZACIÓN RETIRADA DE DORSAL POR TERCEROS**

Yo **D/Dña.** \_\_\_\_\_  
con **DNI:** y con dorsal asignado en la III CARRERA SOLIDARIA PROI POR LA INCLUSIÓN” nº: \_\_\_\_\_

**AUTORIZO A:**

**D/Dña.** \_\_\_\_\_

con **DNI:** \_\_\_\_\_ a que retire mi dorsal, la documentación y el material que la organización haya designado para la III CARRERA SOLIDARIA PROI POR LA INCLUSIÓN.

Y para que conste y sufra los efectos oportunos, firmo la presente en

Ceuta a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2022

Firma del Autorizante

Firma del Autorizado



**ANEXO II: AUTORIZACIÓN PATERNA**  
**(Obligatoriamente a presentar por los participantes menores de edad)**

D./Dña. \_\_\_\_\_ , con  
DNI/pasaporte \_\_\_\_\_, en mi condición de  
padre/madre/tutor/tutora de D./Dña. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, con DNI/pasaporte: \_\_\_\_\_ y  
con dorsal asignado en la prueba número \_\_\_\_\_, por la presente **AUTORIZO** a mi  
hijo/hija/tutelado a participar en la prueba que se celebrará el próximo 22 de Mayo de  
2022 denominada “III Carrera PROI POR LA INCLUSIÓN,” , bajo mi responsabilidad.  
Así como declaro haber leído el Reglamento de dicha prueba y aceptar todas las  
condiciones que en ellas se establecen.

En Ceuta, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2022.

Fdo.:

Adjunto copia de mi DNI o pasaporte en vigor.

**NOTA IMPORTANTE:** Durante la actividad podrán realizarse fotos y videos a los  
participantes, que serán utilizadas para promoción y difusión de la prueba (prensa, DVD,  
Internet, carteles, etc.). Así mismo cede todos los derechos relativos a la explotación  
comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por  
su parte a recibir compensación económica alguna.